Pujilí, 25 de enero de 2020

INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2017- 2019

Yo, **RODRIGUEZ ALBAN MILTON ORLANDO**, *Comisario de la Compañía* de Trasportes en Camionetas de Carga Liviana Coopuigua S.A. a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra prestigiosa institución, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante mi periodo

- Se ha asistido con el señor Gerente para realizar trámites correspondientes al SRI, Mancomunidad, IESS y otras entidades pertinentes.

- Además, debo informar que con la presencia del Sr. presidente, y la Sra. Contadora se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente. Se procedió a revisar la documentación, por lo tanto, debo manifestar señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y trasparente en beneficio de los intereses de la Compañía Coopuigua, por lo que es digno de felicitar y agradecer su ardua labor desplegada en bien de nuestra institución

- Por tal motivo y cumpliendo con el Art.291 de la ley de Compañías, presento a mis administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Finalmente hago expresivo mi agradecimiento a los compañeros por su colaboración manifestada en mi periodo que tuve el honor de desempeñarme como Comisario. Espero y aspiro que sigan trabajando con mucho entusiasmo en beneficio y adelanto de nuestra institución

Sr. Milton Rodríguez A.

COMISARIO